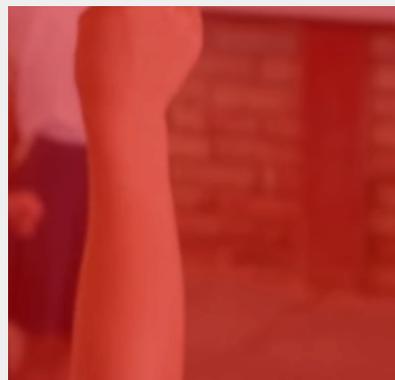


ESTADO DE PAÍS

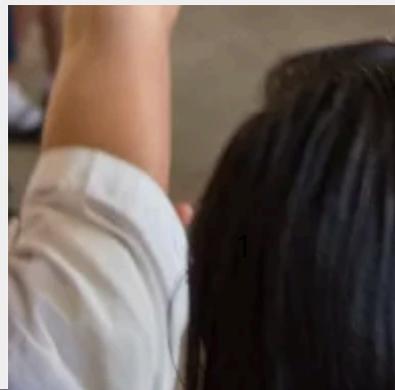
EDUCACIÓN

2025

La plataforma que brinda un panorama confiable de los avances, retrocesos y estancamientos cada año en Honduras



Visita nuestra web →



CRÉDITOS

Autor: Mario A. Romero

Edición: Liliam Rivera, directora de Gobernanza Económica;
Anajansi Alvarado, directora de Educación

Investigadores: Diego Fajardo, Elizabeth Montano, Mario A. Romero

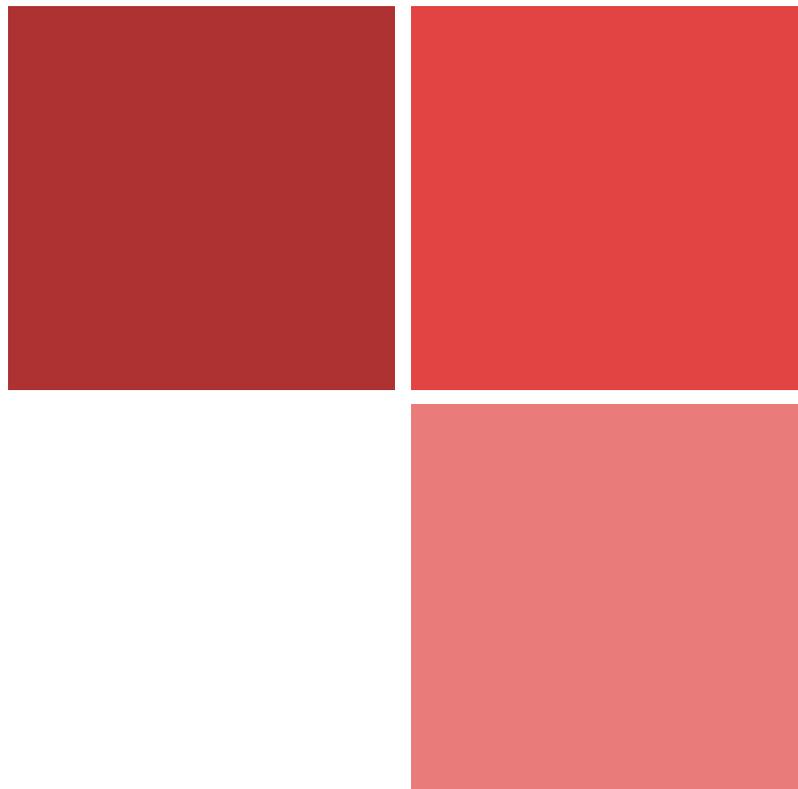
Diseño gráfico: Jorge Coello

© 2025. Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)

Tegucigalpa M.D.C.; Honduras

Teléfono: (504) 2257-3287

www.asjhonduras.com



Avances insuficientes y exclusión educativa persistente

INTRODUCCIÓN

El modelo educativo actual de Honduras continúa demostrando que no logra garantizar el derecho a la educación de miles de niños, niñas y adolescentes. Durante la gestión del gobierno actual, se han implementado iniciativas con la intención de mejorar la situación del sistema educativo; sin embargo, los resultados muestran que persisten altos niveles de exclusión educativa. Asimismo, la primera evaluación de rendimiento académico pospandemia realizada en 2023 por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) muestra un claro retroceso en el aprendizaje de los estudiantes.

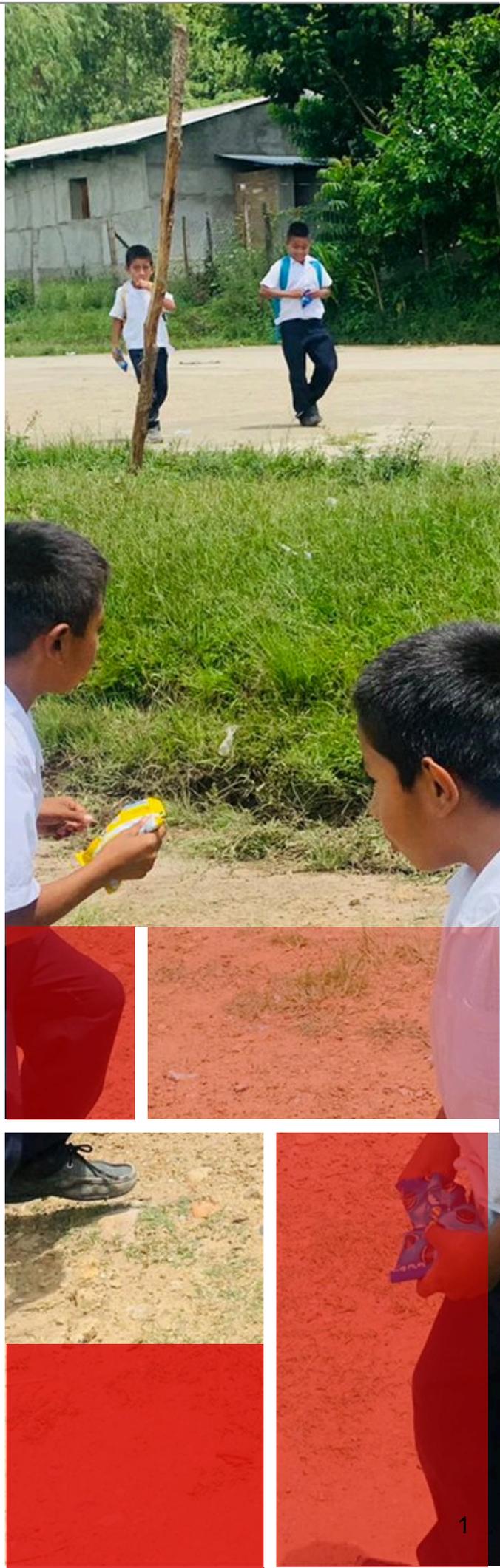
Por otro lado, como ha sucedido históricamente, el presupuesto ejecutado por la Secretaría de Educación (SE) continúa con una rigidez concentrada en sueldos y salarios, lo que impide que se destinen recursos suficientes para programas prioritarios que contribuirían a mejorar la situación de la educación.

Es importante destacar que durante 2024 Honduras volvió a ser parte de una evaluación internacional de aprendizaje[1], cuyos resultados -de ser tomados en cuenta- permitirán a las autoridades educativas y a los docentes adaptar sus estrategias pedagógicas para recuperar y fortalecer el aprendizaje perdido durante la pandemia. Además, es un parámetro importante para conocer cómo se encuentra la educación de Honduras en comparación con la región.

Es positivo que, por segundo año consecutivo, la presidenta de la República en compañía de las máximas autoridades educativas han inaugurado el año escolar el 31 de enero de 2025, esto con la finalidad de asegurar que se cumplan los 200 días clase.

Durante 2024 también se llevó a cabo la entrega de la merienda escolar en los primeros días de clase, como principal incentivo para que las familias más pobres matriculen a sus hijos.

A continuación, se presenta un análisis técnico de los principales indicadores educativos en las áreas de cobertura y calidad educativa, así como de recursos y gestión. Finalmente, se presenta un compendio de recomendaciones realizadas por expertos nacionales que con su experiencia permitieron fortalecer este documento.



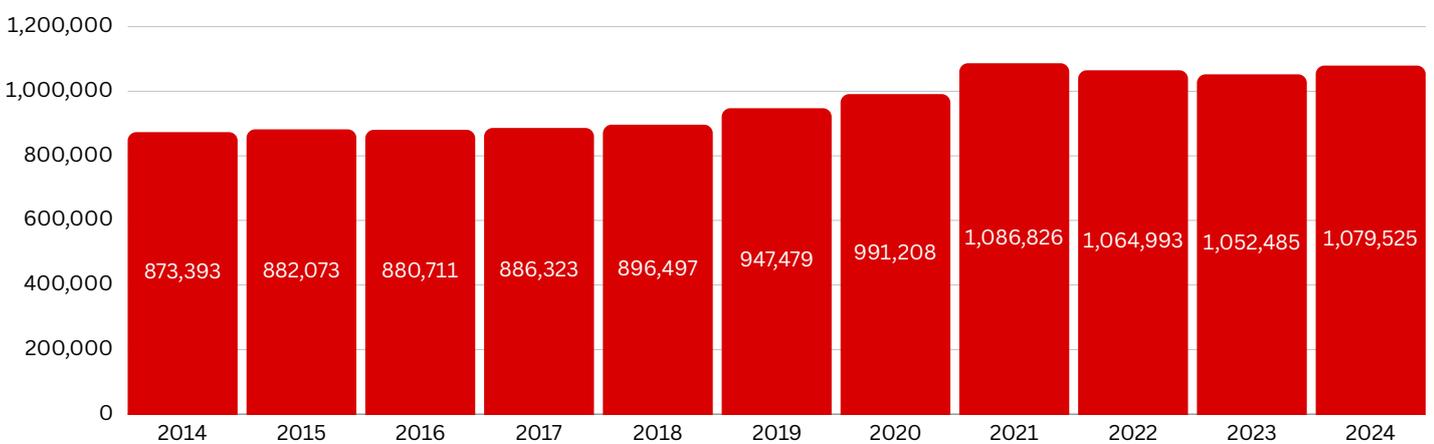
[1] El Heraldo 2024. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/honduras/estudiantes-someteran-evaluacion-internacional-aprendizaje-BC17401088>

COBERTURA

En 2022, la administración de la presidenta Xiomara Castro inició el año escolar con un millón 86 mil estudiantes en edad escolar (3 a 17 años) excluidos de los centros educativos. Datos preliminares muestran que 2024 cerró con un millón 79 mil niños, niñas y adolescentes (NNA) fuera del sistema, lo cual indica que, en tres años de la administración de la presidenta Castro, únicamente se han logrado recuperar poco más de siete mil estudiantes. Pese a que durante la gestión actual se han impulsado los programas de matrícula gratis y merienda escolar para recuperar la matrícula, los datos muestran que estas iniciativas no han sido contundentes para lograr revertir el deterioro que venía experimentando el sistema educativo durante los últimos 10 años y que fue agravado por la pandemia de COVID-19.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 indica que, a 2030, se debe “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. En ese sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) publicó en 2024 un estudio[2] en el que proyecta que, de no lograr ese objetivo, el costo será elevado. En el caso de Honduras, el abandono escolar prematuro representará para 2030 el 19 % del Producto Interno Bruto (PIB) previsto. Esta situación tendrá un impacto tanto en las personas (que tendrán menores ingresos laborales) como en el gobierno, porque perderá ingresos fiscales y aumentará el gasto en asistencia social y seguridad. Por otro lado, se estima que aumentarán en 95 % los embarazos precoces, en 17 % los homicidios y 47 % los ninis (ni estudian ni trabajan). En resumen, el estudio argumenta que, si el Estado no hace algo ahora mismo para detener el abandono escolar, los problemas estructurales que afectan al país aumentarán.

Gráfica 1. Exclusión educativa (2014-2024)



Fuente: Datos de matrícula: Secretaría de Educación. 2024. Obtenido mediante solicitud de información N.º SOL-SDE-4063-2025 (INE). 2024. Proyecciones de población.



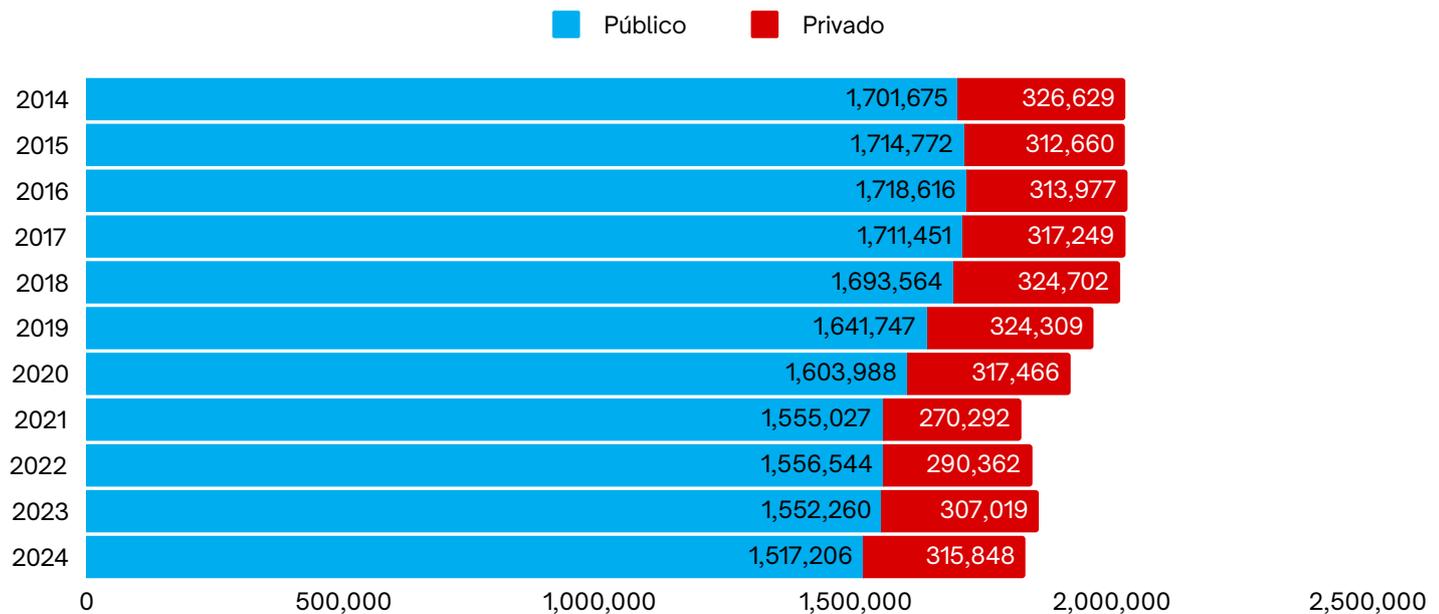
Foto: Asociación para una Sociedad más justa



[2] El precio de la inacción: El costo global privado, fiscal y social de que las y los niños y jóvenes no aprendan

Entre 2014 y 2022, la matrícula en los centros educativos privados disminuyó 36 mil NNA; sin embargo, mientras en 2022 había 290 mil educandos matriculados, en 2023 se reportaron 307 mil[3], lo cual representa un aumento de 6 %. Cabe señalar que, en 2023, del total de estudiantes 17 % estaban matriculados en centros educativos privados. En el caso particular del nivel medio, 32 % estaban enrolados en el sistema de educación privada. Entre 2023 y 2024 la tendencia de crecimiento de la matrícula en los centros educativos privados aumentó en 3 %, mientras que en el sistema público continuó disminuyendo en 2 %. Las familias con mejores ingresos matriculan a sus hijos en el sistema privado, donde reciben más días de clase y podrían estar accediendo a mejores aprendizajes, lo que refleja el aumento de la desigualdad en el acceso a educación de calidad.

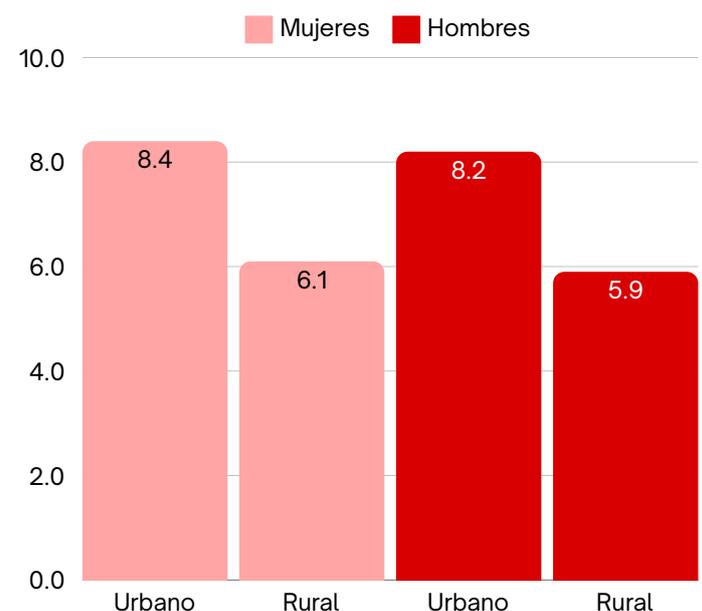
Gráfica 2. Matrícula sector privado vs. público



Fuente: Secretaría de Educación mediante solicitud de información pública N.º SOL-SDE-4063-2025.

Los años promedio de escolaridad evidencian la cantidad de años que los ciudadanos mayores de 15 años han asistido a la escuela. El promedio de escolaridad en Honduras para 2024 fue de 7.4, una leve mejoría en comparación con el 7.2 de 2023; sin embargo, Honduras continúa con dos años de rezago en comparación con el promedio de 9.33 de Costa Rica[4]. En los últimos diez años, los hombres en el área rural han sido las personas con menos años promedio de estudio[5]. En el área urbana, tanto hombres como mujeres tuvieron un promedio de años de escolaridad arriba de los 8 años. Por segundo año consecutivo, el rezago entre los hombres del área urbana y rural es de 2.3 años, mientras en las mujeres el rezago subió de 1.9 a 2.3. En general, la zona rural muestra un rezago de 4.6 años en comparación a la zona urbana. Los datos anteriores muestran que, para 2024, la población mayor de 15 años alcanzó en promedio 7 años de estudio, es decir, no lograron concluir ni educación básica que consta de nueve años.

Gráfica 3. Años promedio de educación por grupo 2024



Fuente: INE. 2024. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)

[3] Secretaría de Educación. 2023. Mediante solicitud de información pública N.º SOL-SDE-3453-2023

[4] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuesta Nacional de Hogares, Julio 2024. Recuperado de <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-10/reenaho2024.pdf.pdf>

[5] INE. 2024. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)

Por segundo año consecutivo, **6 de cada 10 niños y niñas no tienen acceso a educación en el nivel prebásico** y **6 de cada 10 adolescentes no tienen acceso a educación media**.

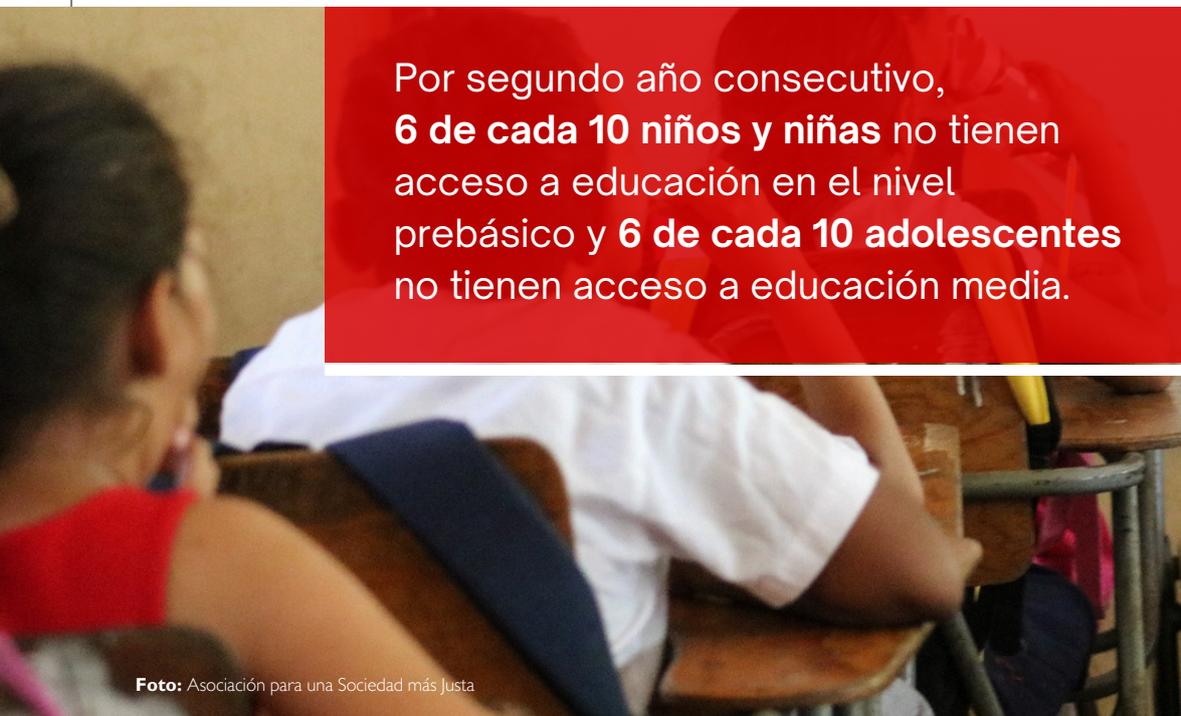
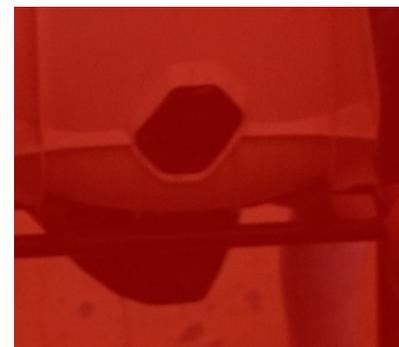
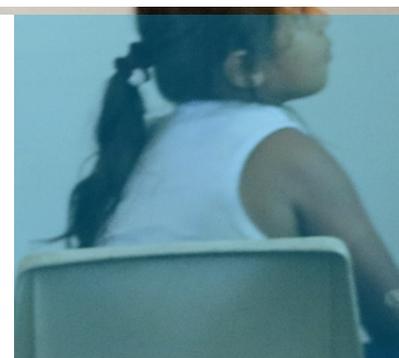
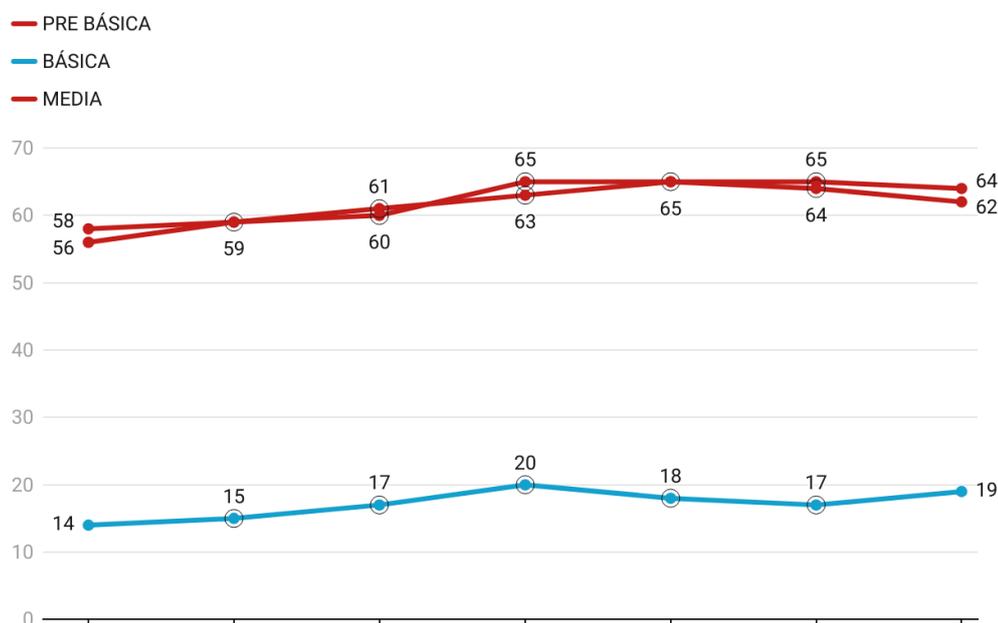


Foto: Asociación para una Sociedad más Justa

La cobertura educativa en Honduras ha venido con tendencia descendente en los últimos años, aunque entre 2023 y 2024 disminuyó de 64 % a 63 %. Al analizar los datos de exclusión por nivel educativo, se encontró que entre 2021 y 2023, en prebásica se mantuvo en 65 %; sin embargo, para 2024 presenta una pequeña mejora de 1 %. Marlon Escoto, exministro de Educación, considera que “el nivel de prebásica, aún con los esfuerzos que se han realizado desde la Secretaría de Educación, la cooperación y la sociedad civil, continúa representando un desafío importante”. Para 2024, la exclusión educativa en el nivel básico subió en 2 %. Esto representa la pérdida de 41,563 NNA, lo cual es preocupante, ya que este nivel históricamente representó una fortaleza del sistema educativo en temas de cobertura al menos en los primeros dos ciclos (primero a sexto grado). No obstante, la exclusión alcanza actualmente 19 %, muy cerca del 20% de registrado en 2021, el cual representó el porcentaje de exclusión más alto de los últimos seis años. En el nivel medio, la situación continúa siendo crítica, ya que los niveles de exclusión superan el 60 %, es decir, 6 de cada 10 NNA continúan sin acceso a educación media, lo cual es alarmante, considerando que este nivel educativo es habilitante para acceder al nivel superior. En medio de la crisis de cobertura educativa en el nivel medio, para 2023 el país contaba con solo 1,683 centros educativos de este nivel, de los cuales 935 eran públicos y 748 privados. Esto refleja una oferta limitada del sistema educativo para este sector de la población.

Gráfica 4. Exclusión educativa por nivel



Fuente: Secretaría de Educación. 2024. Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (USINIEH), Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2024. Proyecciones de Población INE. [6] Secretaría de Educación. 2023. Obtenido mediante solicitud de información N.º SOL-SDE-3231-2023

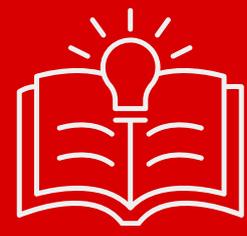
CALIDAD

La evaluación educativa es un elemento importante porque “nos proporciona información para saber cómo está la situación del sistema respecto al producto más importante que se entrega a la sociedad, los aprendizajes de los educandos.” (Educación, 2019). El informe del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), realizado en 2022 a los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), muestra que entre 2018 y 2022 el desempeño de los estudiantes tuvo una caída sin precedentes en la historia, en parte atribuido al cierre de los centros educativos durante la pandemia de COVID-19.

Honduras realizó una evaluación con pruebas estandarizadas para matemáticas y español a estudiantes que en 2022 cursaron tercero, quinto y octavo grado, en una muestra de centros educativos que ofertan educación básica en todo el país. Esta evaluación fue desarrollada con base en una muestra de representatividad hasta el nivel municipal (se diseñó una muestra conformada por 3,197 centros y 72,424 alumnos de los 18 departamentos y de los 298 municipios). Los resultados generales de este proceso de evaluación no son alentadores, ya que el informe menciona que “el puntaje total correspondiente a ambos espacios curriculares evaluados y todos los grados participantes, ha retrocedido a los niveles del año 2010”; es decir, se ha retrocedido más de una década.

El siguiente gráfico muestra que, entre 2007 y 2017 se tuvieron avances esperanzadores en cuanto al aumento del rendimiento académico de los educandos; sin embargo, de 2018 a 2022 hay una muestra clara de estancamiento y retroceso en los niveles de aprendizaje, lo cual debe tomarse con carácter de urgencia por parte de las autoridades educativas para tomar medidas que permitan mejorar el desempeño de los estudiantes.

Gráfica 5. Escala de puntuación estandarizada (100 a 500). Español (lectura) y matemáticas, del total de estudiantes evaluados (2007-2022)



Resultados generales del Informe Nacional de Desempeño Académico 2022, muestran que en matemáticas y español el aprendizaje de los NNA de tercero, quinto y octavo grado ha retrocedido a los niveles del año 2010.

Al realizar el análisis del nivel de desempeño por asignatura, los resultados muestran que español obtuvo un mejor desempeño en comparación con matemáticas en todos los grados evaluados. Ejemplo de ello es que para tercer grado, en el estándar N.º 1, sólo el 53 % de los estudiantes evaluados “demostró comprensión de un texto leído al hacer valoraciones globales”. En matemáticas se identifican áreas de aprendizaje que presentan mayores desafíos. Por ejemplo, en el componente “Medidas”, en tercer grado, sólo el 16 % de los alumnos respondieron correctamente.

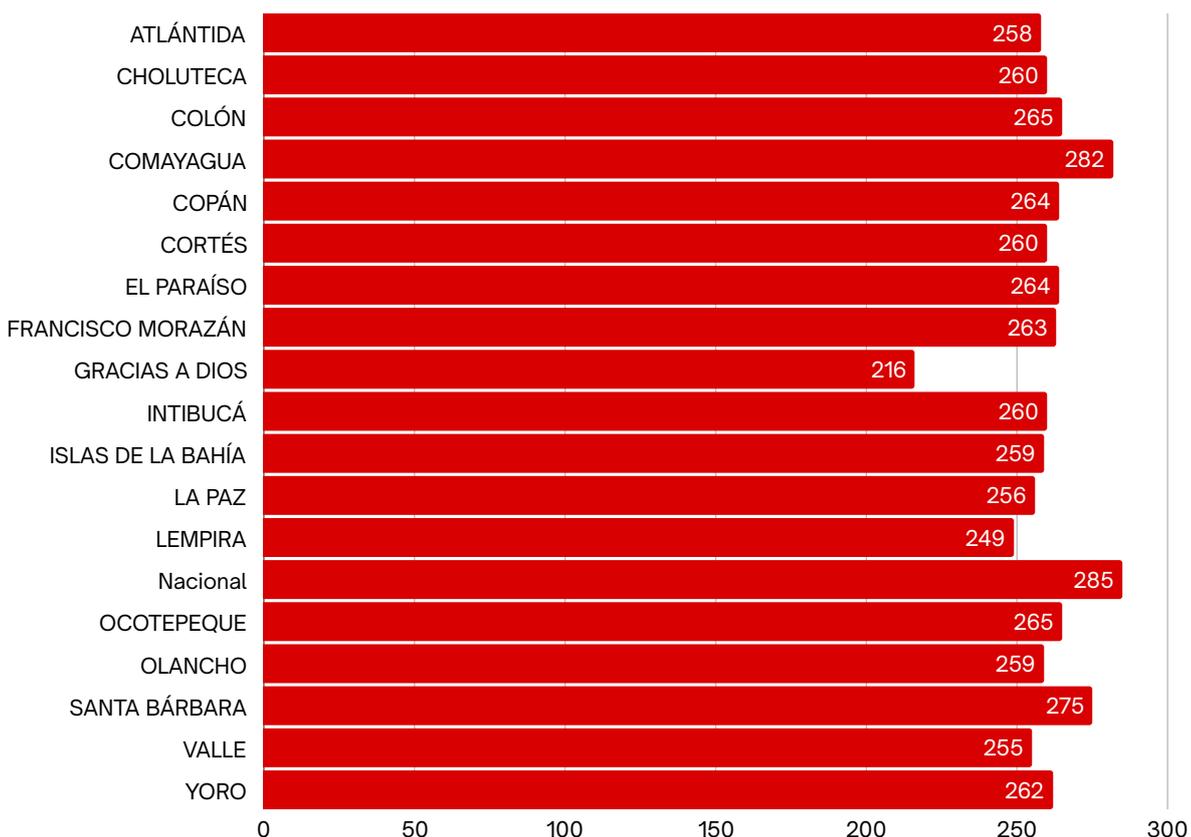
Gráfica 6. Escala de puntuación estandarizada (100 a 500) Español (lectura) y matemáticas 3ro, 5to y 8vo grado (2022)



Fuente: Secretaría de Educación. 2022. Informe Nacional de Desempeño Académico 2022.

Al analizar los datos por departamento, Ocotepeque mostró el mejor desempeño en español y matemáticas, con 285 puntos en la escala de puntuación estandarizada, aún con todos los desafíos surgidos producto de la pandemia. Ocotepeque siempre se ha distinguido por ser un departamento con buena gobernanza, así mismo, los resultados muestran el compromiso de las autoridades, los docentes, los padres de familia y los educandos de este departamento. Muy de cerca le siguen los departamentos de: Copán, con 282 puntos, y Valle, con 275. Sin embargo, Gracias a Dios (216) y Lempira (249) requieren de mayor atención para recuperar los aprendizajes, ya que sus puntuaciones los ubican entre los departamentos con menor desempeño educativo.

Gráfica 7. Resultado promedio por departamento de las pruebas académicas en español y matemáticas



Fuente: Secretaría de Educación. 2022. Informe Nacional de Desempeño Académico 2022.

La UNESCO advierte que, si no se detiene el abandono escolar y los estudiantes no desarrollan las competencias básicas en su aprendizaje, los problemas estructurales se intensificarán para 2030, impactando negativamente en la economía, la seguridad y la desigualdad.

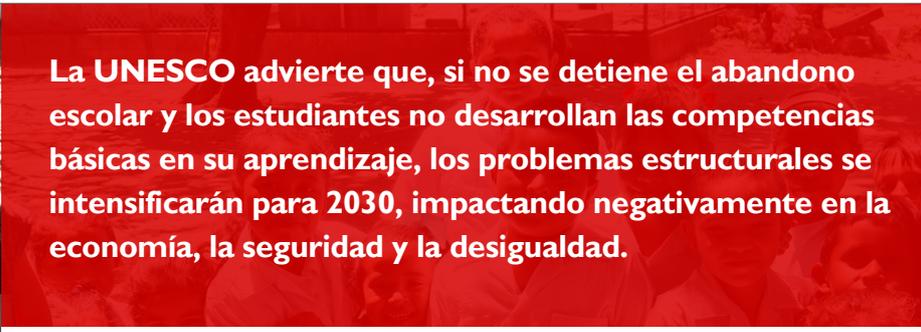


Foto: Asociación para una Sociedad más Justa

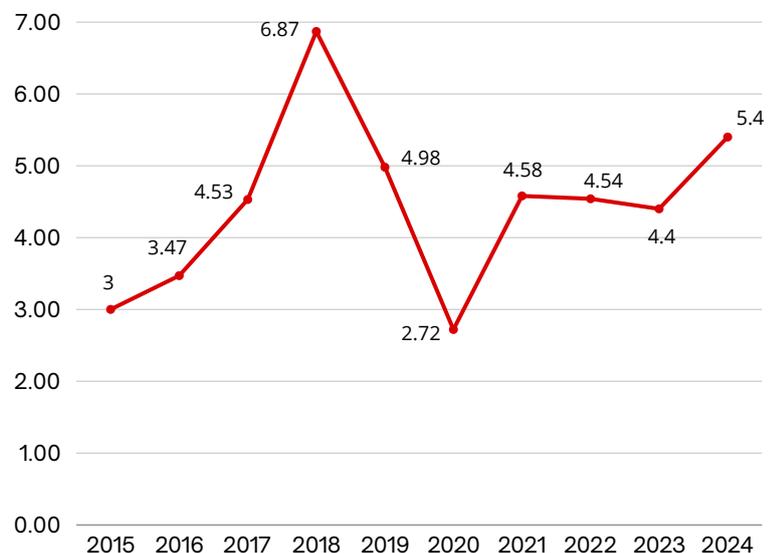
El informe “El precio de la inacción: el costo global privado, fiscal y social de que las y los niños y jóvenes no aprendan”, publicado por la UNESCO en 2024, estima que en Honduras, al 2030, los costos económicos de los NNA que no adquieren las competencias básicas representarán un estimado de 25 % del PIB. Entre los costos no monetarios destacan el aumento de 92 % en los embarazos precoces, 76 % de homicidios y 56 % de aumento de NINIS. En resumen, el informe plantea que la falta de acceso a educación de calidad y la falta de que los NNA adquieran las competencias básicas no solo afectará la economía del país, sino que también aumentará la inseguridad y la desigualdad.

Evaluación Estandarizada de Calidad de Educación 2025

En 2024 las autoridades educativas, confirmaron que Honduras sería parte del quinto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2025) de la UNESCO. A la fecha de elaboración del presente documento no se han publicado los resultados de esta evaluación; sin embargo, se considera que es un paso muy importante para el país porque las autoridades educativas podrán identificar debilidades y fortalezas para establecer estrategias que permitan recuperar el aprendizaje de los educandos.

La reprobación está indicando insuficiente o poco rendimiento de las potencialidades de los estudiantes para lograr cubrir parámetros mínimos de las calificaciones establecidas por el sistema educativo para ser promovido al siguiente nivel o grado. (Educación, Catálogo de Reprobación Escolar, 2015-2017). Las tasas de reprobación entre 2020 a 2021 aumentaron en casi 2 %; sin embargo, de 2021 a 2023 se observa una leve mejoría, ya que pasaron de 4.58 a 4.4, respectivamente. Sin embargo, en 2024 la tasa de reprobación subió a 5.4% lo indica que reprobaron 86,906 NNA de los niveles de básica y media. Esto podría atribuirse a que durante 2024 las autoridades educativas determinaron que los educandos únicamente tendrían derecho a un examen de recuperación [7] y no hubo clases vacacionales o como comúnmente se conoce la “escuelita”.

Grafica 8. Reprobación anual

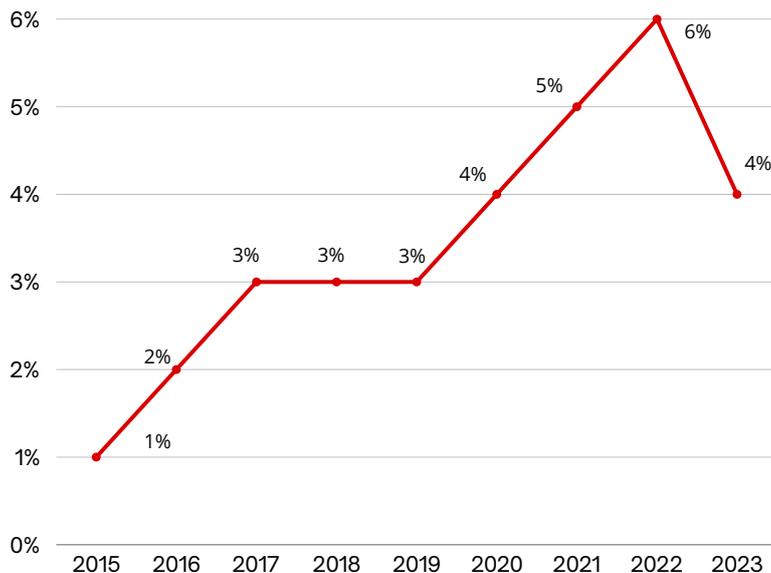


Fuente: Secretaría de Educación. 2023. Obtenido mediante solicitud de acceso a información pública No. SOL-SDE-4063-2025 Último dato disponible: 2023.

[6] Secretaría de Educación. 2023. Obtenido mediante solicitud de información No. SOL-SDE-3231-2023

[7] Diario Tiempo. 2024. Alumnos reprobados solo tendrán una recuperación este 2024

Gráfica 9. Repitencia anual

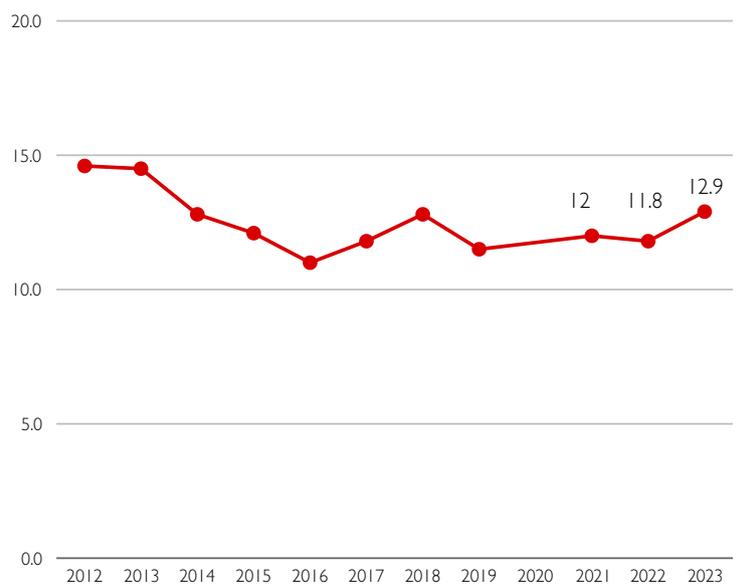


Fuente: Secretaría de Educación. 2023. Obtenido mediante solicitud de acceso a información pública N.º SOL-SDE-3542-2024. Último dato disponible: 2023.

Las tasas de repitencia muestran un aumento constante desde 2015 hasta 2022, sin embargo, en entre 2022 y 2023 bajó a 4 %, lo cual es positivo. No obstante, también es un dato cuestionable, considerando que la evaluación estandarizada de desempeño académico mostró que desde 2020 los alumnos aprenden menos. Muestra de ello es que, según la UPNFM, el rendimiento académico de los educandos retrocedió más de una década. Las tasas de repitencia para 2024 fueron solicitadas a la Secretaría de Educación mediante solicitud de información pública; sin embargo, a la fecha de publicación del presente boletín no se obtuvo respuesta a dicha solicitud.

En cuanto a las tasas de analfabetismo, según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), mientras en 2022 la tasa era de 11.8 %, en 2023 fue de 12.9 %. Lo anterior indica que el porcentaje de personas que no saben leer ni escribir aumentó en 1.1 %. De 2019 a 2023, las tasas de analfabetismo aumentaron de 11.5 a 12.9 %. En 2024, autoridades educativas anunciaron que diferentes departamentos del país habían sido declarado libres de analfabetismo[1]; sin embargo, a la fecha de emisión del presente boletín, el INE no cuenta con el dato de manera pública. En ese sentido, fue solicitado por medio del Instituto de Acceso a Información Pública (IAIP) mediante la solicitud N.º SOL-INE-686-2025; pero el INE contestó que no cuenta con la información en vista de que está en proceso de preparación del Censo de Población y Vivienda.

Gráfica 10. Tasa de analfabetismo anual



Fuente: INE. 2024. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM).



Foto: Asociación para una Sociedad más Justa



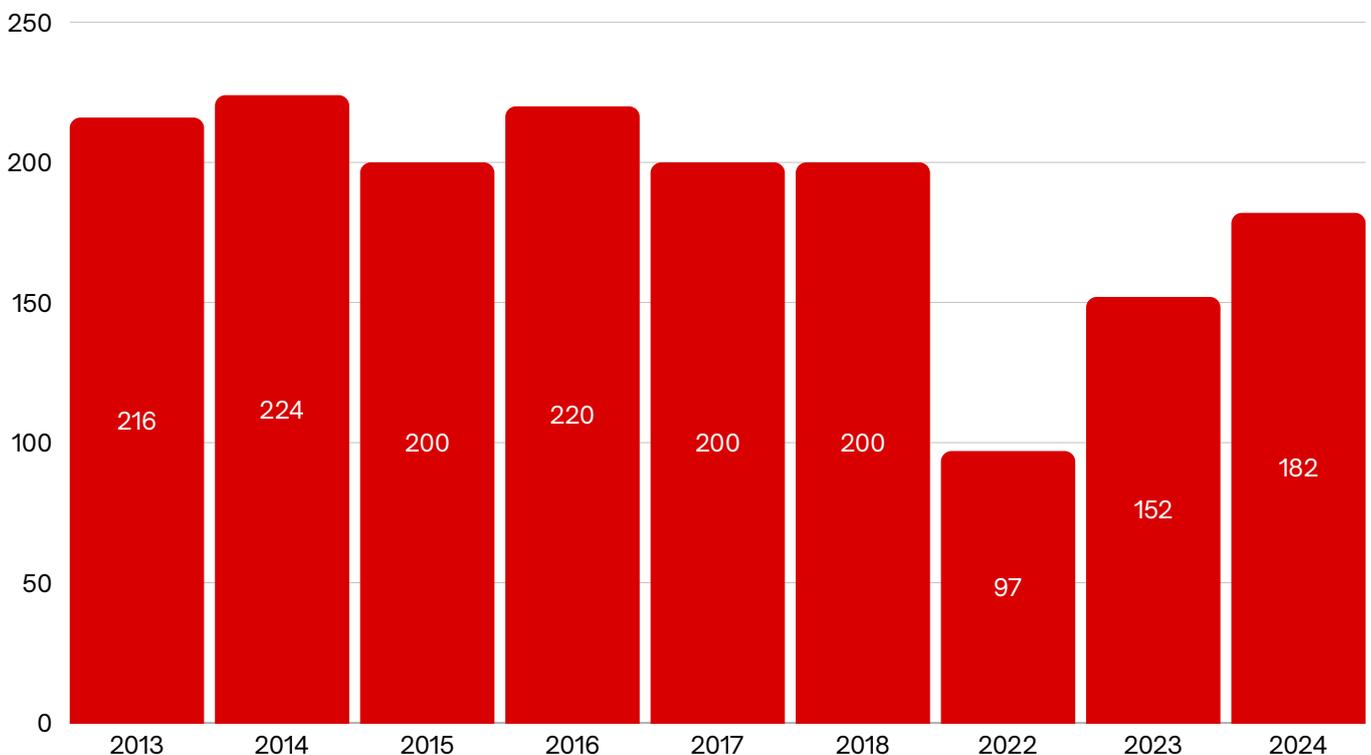
[7] Canal 8. 2024. Honduras declara al tercer departamento libre de analfabetismo. Recuperado de: <https://tnh.gob.hn/nacional/honduras-declara-al-tercer-departamento-libre-de-analfabetismo/>

La calidad de los aprendizajes de los NNA también está condicionada por el tiempo destinado al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En 2023, UNESCO señaló que “ir a la escuela todos los días permite a los NNA desarrollar su pensamiento, aprender a comunicarse y expresar sus emociones, sentimientos e ideas”. Además, “que las aulas estén abiertas son garantía de recuperación de la cobertura educativa golpeada por el cierre durante la pandemia”. (ASJ, 2024). Mario Alas, experto en educación, considera que “los 200 días clase son importantes porque el tiempo que los NNA están en las aulas de clase, están asociados con su aprendizaje”. La siguiente gráfica muestra que, según datos de ASJ, en 2024 se logró impartir 182 días de clase, una cifra superior a los 97 días que se brindaron en 2022 y los 152 de 2023. Así mismo, la cifra lograda en 2024 se acercó a los 200[8] días de clase que establece la Ley Fundamental de Educación. Para 2025 se espera que las autoridades educativas implementen medidas efectivas para reducir el riesgo de pérdida de días clase considerando los procesos electorales y los fenómenos climáticos.



En **2023** se impartieron **152 días de clase**; sin embargo, en **2024** este número se incrementó a **182 días de clase**.

Gráfica 11. Días clase 2014-2024



Fuente: ASJ. 2024. Veeduría de días-clase.

[8] Ley Fundamental de Educación. Artículo 16.



El gasto en educación como porcentaje del PIB sigue sin alcanzar el 6% recomendado por la UNESCO.

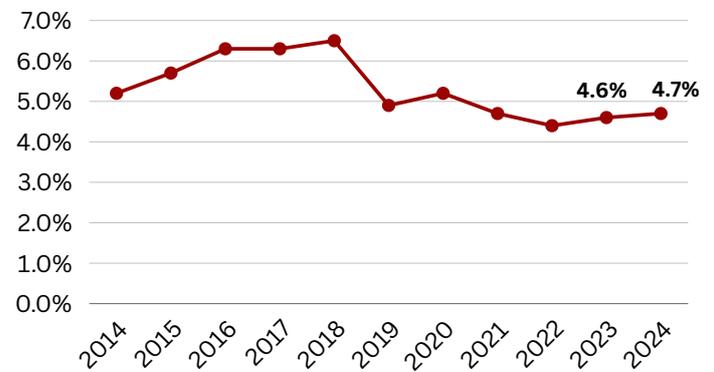


RECURSOS Y GESTIÓN

El gasto en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un pequeño aumento de 0.1 % entre 2023 y 2024; sin embargo, al analizar el presupuesto en términos absolutos se puede concluir que el gobierno actual ha destinado más fondos para educación que gobiernos anteriores. Si bien esto es positivo, el 98 % de esos fondos se destina a un gasto rígido, lo cual limita que se inviertan recursos suficientes en asignaciones prioritarias como textos escolares. También hay que tener en cuenta que desde 2018 Honduras no logra cumplir el 6% del gasto en educación recomendado por la UNESCO, evidenciando una tendencia hacia la disminución del gasto.

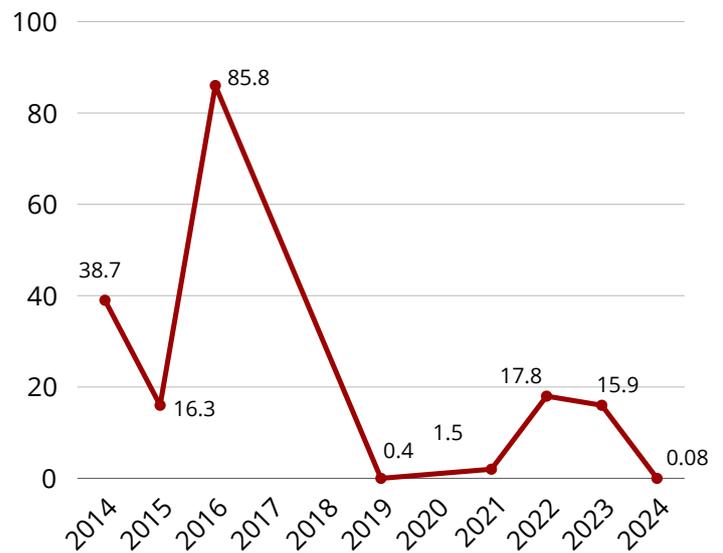
Los libros de texto son un recurso que tiene estrecha relación con el desempeño de los educandos, ya que para aumentar los niveles de aprendizaje “es primordial la impresión y distribución de materiales educativos tales como libros de texto y cuadernos de trabajo para uso individual de cada estudiante matriculado”. (Informe de Progreso Educativo de Honduras. 2022). En 2024, según la UPNFM[10] en Honduras “apenas una de cada cuatro escuelas dispone de libros de texto para todos sus estudiantes”. Por su parte, Mario Alas, experto en Educación, considera que “los estudios nacionales muestran que cuando los estudiantes tienen libros de texto y cuadernos de trabajo, sus niveles de aprendizaje son significativamente superiores a aquellos que no los tienen”. Es preocupante que aún y cuando las autoridades educativas conocen el retroceso en el rendimiento académico identificado en el informe de desempeño educativo realizado en 2023, en 2024 apenas se invirtió la cantidad de L 81,125, es decir L 0.04 centavos por estudiante, lo cual representa una clara disminución en los fondos asignados a la compra de textos de enseñanza.

Gráfica 12. Gasto en educación como porcentaje del PIB



Fuente: Secretaría de Finanzas. Informe de Ejecución Mensual 2014-2024[9].

Gráfica 13. Gasto en textos de enseñanza (Millones de Lempiras)

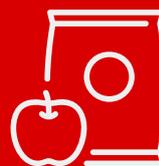


Fuente: Secretaría de Finanzas. Informe de Ejecución Mensual 2014-2024.

[9] Cálculo en relación con el PIB, se utilizó la proyección anual del PIB 2024 estimada en el Marco Macro Fiscal de mediano plazo. Porcentaje calculado con base en presupuesto aprobado.

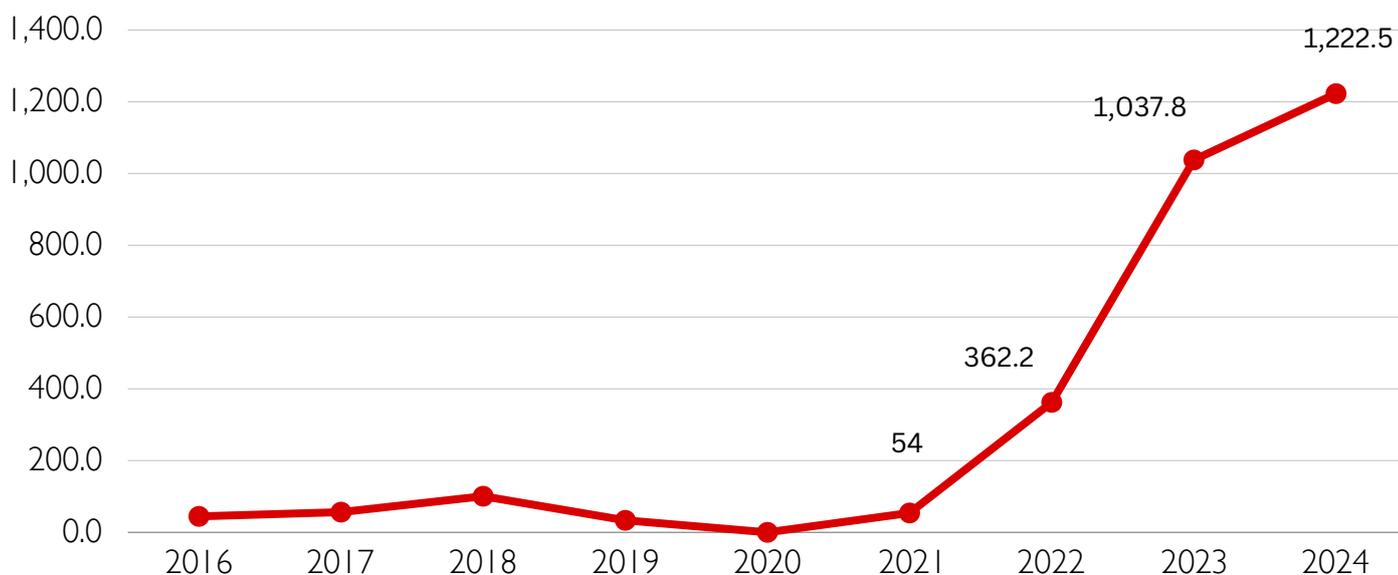
[10] El Heraldo. 2024 apenas una de cada cuatro escuelas dispone de libros de texto para todos sus estudiantes. Recuperado de: <https://shorturl.at/SowAU>

Por otra parte, se reconoce el esfuerzo del gobierno con la inversión en la merienda escolar y tratar de que esta llegue de manera oportuna a los centros educativos. “La merienda escolar es un componente clave para asegurar la nutrición de los niños, niñas y adolescentes que acuden a las escuelas públicas, principalmente de aquellos que pertenecen a los hogares más pobres, por lo que la interrupción en la entrega de estos alimentos afectar negativamente su rendimiento académico y asistencia escolar”. (ASJ, 2024). Es importante destacar que en 2024, en comparación con 2023, el gasto en merienda escolar se ha mantenido en una cifra superior a los mil millones de lempiras. Así mismo, la primera remesa de merienda escolar llegó el 1 de febrero[11] de 2024 a los centros educativos y durante el año, de acuerdo con datos de la ASJ, se tuvieron 155 días con merienda escolar al 15 de noviembre, lo cual es positivo porque representa un incentivo para que las familias más pobres matriculen a sus hijos.

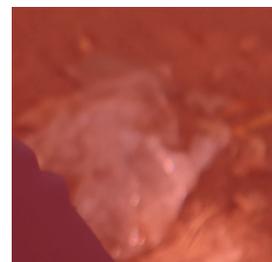
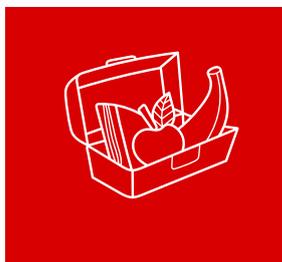


Durante 2024 se llevó a cabo la entrega de la merienda escolar en los primeros días de clase, como principal incentivo para que las familias más pobres matriculen a sus hijos.

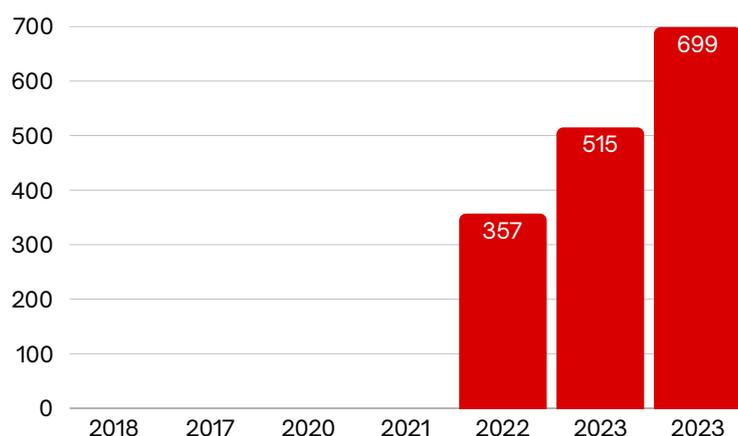
Gráfica 14. Merienda escolar (millones de lempiras)



Fuente: Secretaría de Finanzas. Informe de Ejecución Mensual 2014-2024.



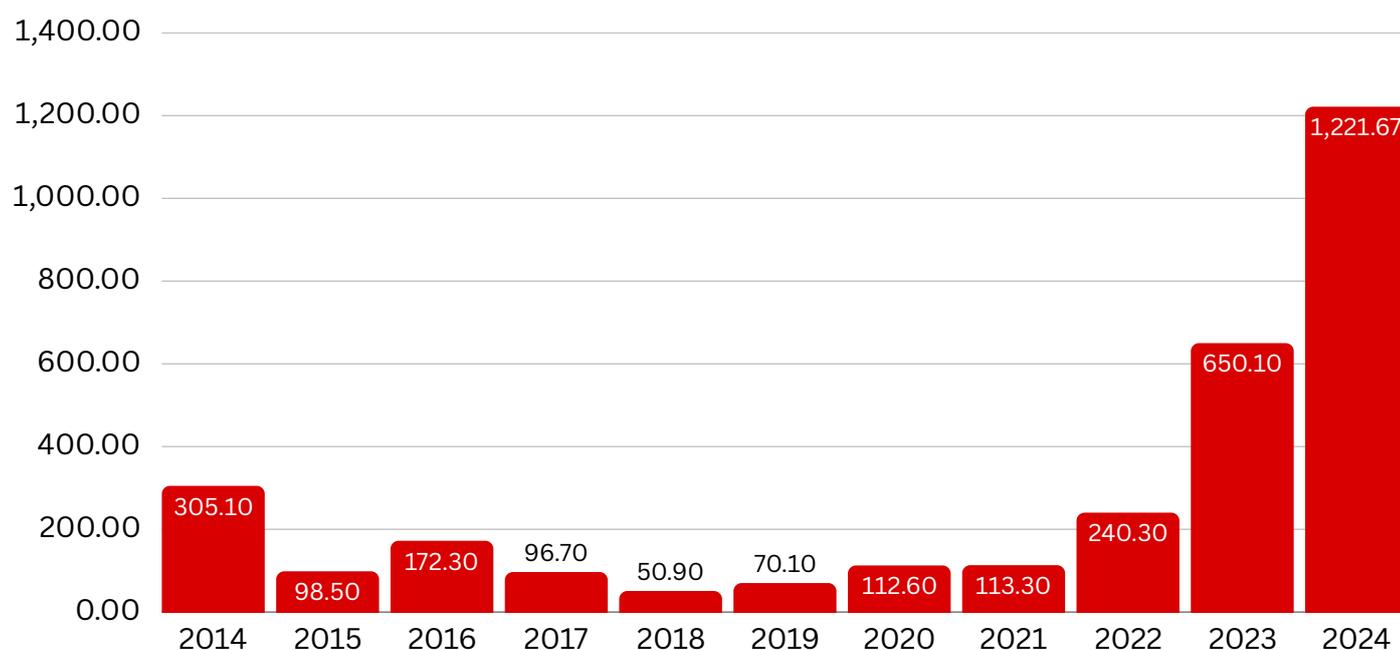
[11] ASJ, 2024. Veeduría Merienda Escolar.

Gráfica 15. Gasto en matrícula gratis (millones de lempiras)

Fuente: Secretaría de Finanzas. Informe de Ejecución Mensual 2014-2024

La aprobación de un fondo para matrícula gratis es otra medida que se destaca como un elemento positivo del presente gobierno, ya que representa un apoyo para los padres de familia que les evita incurrir en ese gasto considerando que el 62.9 % [12] de la población de Honduras vive en pobreza. Entre 2023 y 2024 la matrícula gratis aumentó en 36% lo cual es positivo, no obstante; es necesario que se asegure que estos fondos lleguen de manera oportuna a los centros educativos y que estos sean ejecutados cumpliendo con estándares de transparencia y rendición de cuentas.

En 2023 se acordó la reparación y reconstrucción de al menos 12 mil centros educativos mediante el Decreto Ejecutivo PCM 34-2023. El gobierno actual continúa invirtiendo cantidades significativas de recursos, aun y cuando se sabe que no son el elemento más determinante en el aprendizaje de los educandos; sin embargo, es una acción positiva. Durante 2024 se ejecutaron L 1,222 millones en infraestructura escolar, no obstante, es preocupante que a la fecha de emisión del presente boletín no se tiene la certeza del número de centros educativos que se han reparado, ya que se han realizado diversas solicitudes de información a las instituciones responsables. Los datos compartidos difieren con los datos que divulgados por las autoridades educativas en medios de comunicación. Por otro lado, Diario Tiempo (2025)[13] mencionó que las autoridades educativas afirmaron que habían intervenido 5,500 centros educativos a enero de 2025, en ese sentido, procedieron a solicitar los datos a la SE y argumentan que no fueron facilitados.

Gráfica 16. Ejecución infraestructura millones de lempiras

Fuente: INE. 2024. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM).

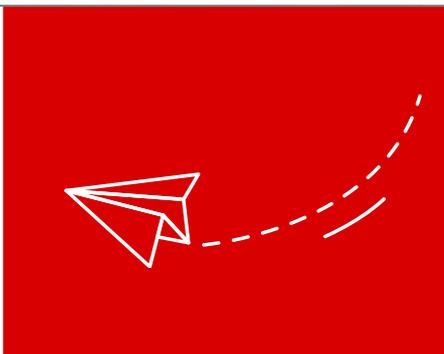
[12] INE.2024. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)

[13] Diario Tiempo. 2025. Educación apunta a reparar unas 6 mil escuelas este año para cumplir con la promesa de Gobierno. Recuperado de: <https://tiempo.hn/educacion-apunta-reparar-6-mil-escuelas-este-ano/>

CONCLUSIONES

- Los datos muestran que, a pesar de las diferentes iniciativas lanzadas por el gobierno actual, a tres años de su gestión los resultados no muestran los avances esperados. El modelo educativo actual no ha sido capaz de superar y revertir el deterioro en el que se encontraba el sistema educativo desde antes de 2020. La pandemia de COVID-19 agudizó los porcentajes de exclusión educativa y para 2024, el nivel que más educandos perdió fue básica porque la exclusión pasó de 17 % a 19 %; no obstante, los niveles de prebásica y media son los que menos cobertura registran. Por otro lado, la pandemia también provocó que los aprendizajes retrocedieran más de una década.
- Según la UNESCO, si el Estado no logra realizar las acciones que corresponden para frenar el abandono escolar prematuro ahora, para 2030 los problemas estructurales que afectan al país aumentarán si los niños, niñas y adolescentes no alcanzan las competencias básicas. Esto no solo afectará la economía del país, sino que también aumentará la inseguridad y la desigualdad.
- En cuanto al gasto en educación como porcentaje del PIB, por sexto año consecutivo no se logró invertir el 6 % que recomienda UNESCO y de los fondos invertidos en educación, el 98 % es destinado a un gasto rívido, lo cual limita que se asignen recursos suficientes en asignaciones prioritarias como textos escolares, rubro en el cual apenas se destinó la cantidad de L 81,125, es decir 0.04 centavos por estudiante, aun y cuando las autoridades educativas saben de la importancia que representa contar con textos escolares para todos los educandos. Es positivo que el gobierno continúa invirtiendo en asignaciones como la matrícula gratis, merienda escolar e infraestructura de los centros educativos; sin embargo, la inversión se realiza de manera desproporcionada, ya que se destinan más fondos a infraestructura que a textos. Es sumamente preocupante que a la fecha no se tiene la certeza de la cantidad de centros educativos que han sido reparados.





RECOMENDACIONES

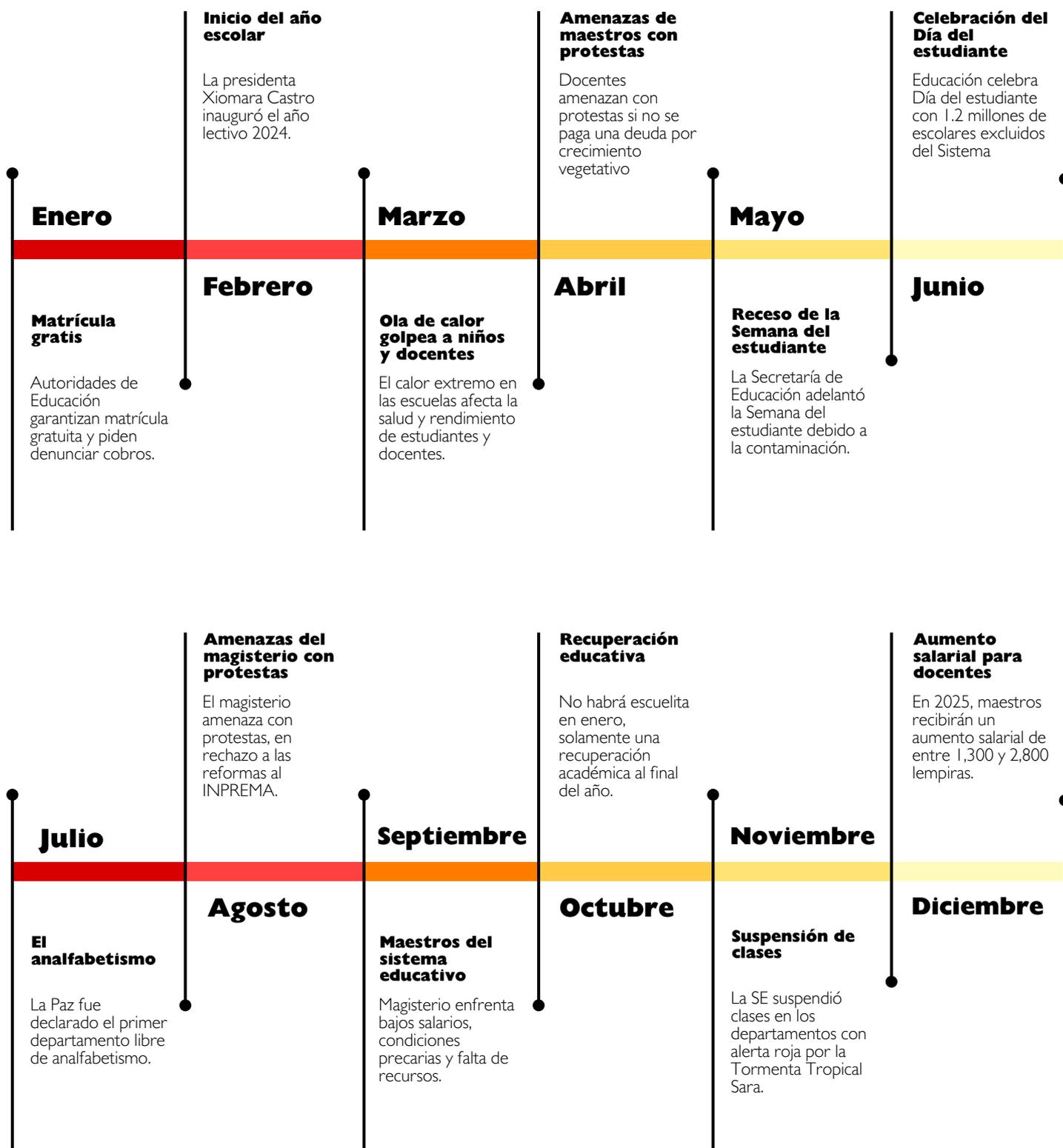
Con base en los datos recopilados y consultas con expertos, ASJ propone al gobierno y las autoridades de educación lo siguiente:

- Promoción e implementación de un pacto por la educación en el que converjan los diferentes actores de la comunidad educativa, y aprobación de la ley de financiamiento de la educación.
- Considerando que el modelo educativo actual no ha logrado revertir el deterioro en el que se encuentra la educación, es necesario reformar el sistema educativo para adaptarlo a la realidad actual, de manera que se realicen cambios profundos en el Currículo Nacional Básico[14], en lo administrativo, así como la inversión, con el fin de que responda a las necesidades actuales. Este modelo debe considerar como prioridad incluir a los excluidos.
- Priorizar la inversión del 6 % del PIB que recomienda la UNESCO en educación. Es necesario que se diseñe una política de inversión en educación con el fin de garantizar la inversión anual en educación como prioridad.
- Es urgente asegurar que se detienen las tendencias de la pérdida de estudiantes de los centros educativos. Este es uno de los mayores desafíos que enfrenta el sistema educativo, ya que de no hacer nada ahora mismo, en el futuro tendremos adultos con baja calificación y con pocas herramientas para enfrenarse a la vida.
- En cuanto a la pertinencia, se sugiere aumentar la oferta de formación en áreas técnicas afines a las necesidades de cada región para garantizar que los jóvenes egresados de los centros educativos encuentran oportunidades para insertarse en el mercado laboral.
- Desde una perspectiva de justicia en el acceso a educación, es necesario implementar medidas diferenciadas que consideran las necesidades particulares de los grupos vulnerables en edad escolar.
- Hay que asegurar que se entregan libros de textos a los educandos como herramienta de apoyo, ya que representan la opción más efectiva para recuperar el aprendizaje.

[14] Reglamento de la Ley Fundamental de Educación. Artículo 132.

EVENTOS RELEVANTES

A continuación, se presenta un resumen en orden cronológico de los eventos que más impacto tuvieron en el sector educativo de Honduras durante 2024:



Fuente: Secretaría de Educación mediante solicitud de información pública N.º SOL-SDE-3453-2023.

REFERENCIAS

ASJ. 2024. Aulas Abiertas. Recuperado de: <https://asjhonduras.com/AulasAbiertas/public/>

ASJ.2024. Veeduría Merienda Escolar. Recuperado de: <https://asjhonduras.com/AulasAbiertas/public/>

Canal 8. 2024. Honduras declara al tercer departamento libre de analfabetismo. Recuperado de: <https://tnh.gob.hn/nacional/honduras-declara-al-tercer-departamento-libre-de-analfabetismo/>

Diario Tiempo. 2025. Educación apunta a reparar unas 6 mil escuelas este año para cumplir con la promesa de Gobierno. Recuperado de: <https://tiempo.hn/educacion-apunta-reparar-6-mil-escuelas-este-ano/>

El Heraldo. 2024 apenas una de cada cuatro escuelas dispone de libros de texto para todos sus estudiantes. Recuperado de: <https://shorturl.at/SowAU>

Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA). 2022. Informe de Progreso Educativo Honduras.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2024. Proyecciones de Población
INE. 2024. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogare., Julio 2024. Recuperado de <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-10/reenaho2024.pdf.pdf>

Ley Fundamental de Educación. 2012. Segunda sección. Artículo 16.

PISA. 2022. El estado del aprendizaje y equidad en la educación.

Reglamento de la Ley Fundamental de Educación.

Secretaría de Educación. 2015-2017. Catálogo de Reprobación Escolar.

Secretaría de Educación. 2023. Solicitud de información N.º SOL-SDE-3231-2023.

Secretaría de Educación. 2019. Informe Nacional de Rendimiento Académico.

Secretaría de Educación. 2022. Informe Nacional de Desempeño Académico.

Secretaría de Educación. 2023. Obtenido mediante solicitud de acceso a información pública N.º SOL-SDE-3542-2024. Último dato disponible: 2023.

Secretaría de Educación. 2024. Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (USINIEH).

Secretaría de Finanzas. Informe de Ejecución Mensual 2014-2024.

UNESCO. 2024. El precio de la inacción: El costo global privado, fiscal y social de que las y los niños y jóvenes no aprendan.



Metodología

ASJ, mediante su **Dirección de Gobernanza Económica**, recolecta los datos principalmente mediante **solicitudes de acceso a la información pública**. Dichos datos, luego de pasar un proceso de depuración, consolidación y reestructuración, **son utilizados en la creación de indicadores específicos al sector**. Luego son **socializados con expertos** internos y externos, con el objetivo de validar los hallazgos.



f [facebook/asjhonduras1](https://www.facebook.com/asjhonduras1)

X x.com/asjhn1

globe www.asjhonduras.com